

Correspondientes, en el futuro Abasto = Por lo q. hace  
 al tercer particular se concidera q. no es incombe-  
 niente el fuero Privilegiado q. tiene el Personero  
 p. hacer Abastecidos de el dho. respecto a que  
 seguir el infrascripto retrato a entendido hay  
 exemplares en este Ayuntamiento de otras Personas  
 privilegiadas q. tambien han sido Abastecedores  
 y p. lo q. respecta al ultimo particular, dize q.  
 puede admitirse el p. favor a D. Manuel Valan  
 hipotecando fincas suficientes ala seguridad del  
 Abasto y comprendo q. este como tal Comisario  
 no goza fuero privilegiado = Ten en virtud  
 de dho. de estas Salas Capitulares = Entendido todo  
 p. esta Ciudad, acuerda. Que desde luego apruebe  
 p. lo q. en parte hace el remate del Abasto de  
 el dho. executado p. el Personero de este Comun de  
 Villas Viret mediante lo expuesto p. su Abogado  
 paim. Titular, y apr. de q. en lo sucesivo se  
 va de rigla y p.vida con toda equidad proceder  
 este Ayuntamiento en los casos q. ocurran se consulte  
 el particular al P. y Supremo Consejo p. medio  
 de Representacion q. executen los Caballeros Comi-  
 sarios de Abasto a quienes se facilitara p. el efecto  
 todos los testimonios q. pidieren = En atencion  
 a que las fianzas q. el dho. Personero deve dar  
 ala seguridad de su Abasto deuen ser de la satis-  
 faccion de Dhos. Comisarios se les pasaran los  
 Titulos de pertenencia presentados p. que dispo-  
 gan su admision o los q. estimer p. Combeniente =

Proposicion  
 D. Don  
 Viret  
 Personero

El Sr. D. Josef Escano P. Indico gral. p. ala Per-  
 sona de Don... aquien el Ayuntamiento le Encargo de la Ca-  
 rranza del nuevo impuesto sobre las tiendas p.  
 no haber por lo p. no arriendo a tocado el  
 incombentente p. Realizar el establecimiento  
 p. Barrios de lo q. deven pagar se Huran a  
 verificarlo, y que si conentarlo a uno y otro  
 sera dar margen a q. todo se excuse a expen-  
 sa de aquellos p. lo q. Suplica ala P. Justi-  
 cia de Arca prestar los auxilios correspondientes  
 p. hacer cumplido exactamente lo mandado p.  
 el Supremo Consejo. dando las orns Combenientes  
 alos Ministros de Justicia se auxilien y pagar  
 lo q. Dho. encargado prevenga pues de lo contrario  
 protesta no le sea de perjuicio ala Ciudad que  
 Representa la falta de cumpliment

